

AÑO 1957

Expediente núm. \_\_\_\_\_



937188

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

237 188

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE invención por 20 años, en España

a favor de

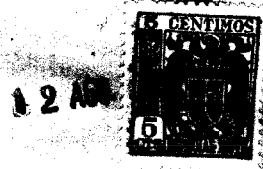
Don Alberto Salazar Lenal, -----, de nacionalidad  
española, ----- domiciliado en Barcelona, -----  
calle de Santa Pau, ----- núm. 65, 3º, 1ª.

por:

«Máquina lavadora de vajilla»  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nº 2699

Agente Sr. PONTI



237188

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

237188

a favor de Don ALBERTO SALAZAR MENAL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Santa Pau, 65, 3ª, 1ª, por "MAQUINA LAVADORA DE VAJILLA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina lavadora de vajilla, cuya característica principal reside en su simplicidad de constitución, que no es óbice para que puedan obtenerse con la misma excelentes resultados en orden a su aplicación específica.

5.

Hasta el presente, las máquinas lavadoras de vajilla presentan todas una gran complejidad, lo que hace que resulten de precio de coste excesivamente elevado, limitando de esta manera el ámbito de su adquisición, que queda reservada para los establecimientos públicos (bares, res-

10.

12 AGO



237188

taurantes, hoteles, hospitales, etc.) y similares en los que la cantidad de vajilla a lavar en un momento sea relativamente grande.

5. Por otra parte, la complejidad propia de la máquina no permitía asegurar un rendimiento eficaz de la misma.

10. Todos los inconvenientes aludidos desaparecen con la realización y aplicación de la máquina objeto de la presente invención, la cual, como queda dicho anteriormente, une a una eficiencia completa, una simplicidad de constitución verdaderamente notable, lo que hace que la máquina pueda resultar a un precio de adquisición que entra en los presupuestos incluso domésticos.

15. La máquina en cuestión, que en esencia presenta el depósito de lavado con las cestas portadoras de la vajilla a lavar superpuestas adecuadamente en su interior, se caracteriza esencialmente por estar dotada de un circuito de alimentación de agua u otro líquido de lavado, en el que, antes de su entrada al depósito de la máquina queda intercalado un equipo calefactor, en el que dicho líquido adquiere la temperatura necesaria para su aplicación, quedando previsto en el fondo del depósito en cuestión un rebosadero para mantener un nivel constante de líquido, en tanto dura la operación de lavado.

20. Como elemento impulsor del agua o líquido de lavado, la máquina presenta en el centro del fondo de dicho depósito y conectado debidamente a un electromotor de accionamiento, un rodete o turbina con palas inclinadas y de perfil curvado, con la concavidad dirigida hacia la

25.

12 ABR



237188

parte superior, de forma que su rotación en el seno del líquido da lugar al lanzamiento violento de éste según un cono a modo de tromba, que asegura el, perfecto lavado de todas las piezas de vajilla depositada en las cestas antes indicadas.

5.

Para evitar las represiones que se originarian en el interior del cuerpo del rodete indicado, las paredes de éste presentan unas perforaciones adecuadas.

10.

Finalmente, queda previsto también el hecho de que tanto la entrada de agua, como la puesta en marcha del rodete, elemento calefactor, desagüe y demás operaciones que debe realizar la máquina, se realicen a través de un mando común, que actúe en forma sucesiva.

15.

Otra de las ventajas de la máquina descrita se refiere al hecho de que, luego de llevado a cabo el desagüe completo del agua o líquido similar de lavado, si se mantiene en movimiento la turbina, esta origina una corriente de aire forzado y caldeado en el interior, que asegura el perfecto secado de las piezas lavadas, lo que era imposible de lograr con las realizaciones usuales.

20.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una máquina de las características indicadas.

25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva, parcialmente seccionada, de la máquina; y la figura 2 corresponde a un detalle asimismo en perspectiva y

237188

12 AGO 19



a mayor escala del rodete o turbina impulsora.

Como puede verse en dichos dibujos, la máquina presenta un depósito -1-, en cuyo interior quedan superpuestas las diversas cestas +2- que contienen las piezas de la vajilla -3- a limpiar.

5.

En dicho depósito -1- desemboca un conducto -4- de entrada de agua u otro líquido de lavado, proveniente de la entrada -5- y entre cuyas secciones queda intercalado un equipo calefactor, preferible y ventajosamente termoelectrico, que proporcionará a aquel líquido la temperatura precisa para su utilización.

10.

Por otra parte, a fin de conseguir el mantenimiento de un nivel constante de dicho líquido en el interior de aquel depósito -1-, queda previsto el rebosadero -7-, conectado con el desagüe de la máquina -8-.

15.

Como elemento impulsor del líquido de lavado, presenta la máquina en el centro del fondo del depósito -1- un rodete o turbina -9-, dotado de un juego de palas -9<sup>a</sup> inclinadas en sentido helicoidal y de perfil curvado, con la concavidad dirigida hacia la parte superior.

20.

Por otra parte, el cuerpo central de dicho rodete -9- presenta unas aberturas -10-, destinadas a anular las depresiones que se originarian en su interior durante el giro y que podrian afectar a la buena marcha del lanzamiento del líquido.

25.

Finalmente, queda previsto un mando común -11- para todas las operaciones a realizar con la máquina, el cual puede actuarse cómodamente desde el exterior de la misma en

2 AGO.



237188

forma sucesiva.

5. El funcionamiento de la máquina en cuestión, no puede ser mas simple: Suponiendo el agua u otro líquido de lavado (a la que se habrá incorporado el detergente apropiado) en el interior de la máquina, con el nivel fijado por el rebosadero -7- y a la temperatura que le habrá proporcionado el equipo calefactor -6-, se pone en movimiento el rodete -9-, que a tal fin estará conectado directamente al eje de un electromotor (no visible, pero fácilmente imaginable).

10. El giro de dicho rodete, gracias a la especial forma y disposición de sus alas -9'-, dará lugar a la creación en el interior del depósito -1- de una tromba líquida que saldrá violentamente despedida contra las piezas -3- a lavar, asegurándose de esta manera un perfecto contacto con las mismas y su limpieza absoluta.

15. Una vez terminada la operación de lavado, se evacúa el líquido por el desagüe -8- y manteniendo en marcha la turbina -9-, ésta, gracias al ambiente caldeado del interior del depósito -1-, originará en vacío una corriente de aire caliente forzado que asegurará el secado rápido de las piezas -3-, que, de esta forma, podrán extraerse de la máquina completamente limpias y secas.

20. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la máquina y de sus elementos componentes y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

25.

237188 12 AGO



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Máquina lavadora de vajilla, que se caracteriza esencialmente por presentar como elemento impulsador del agua u otro líquido de lavado, un rodete o turbina de palas inclinadas en sentido helicoidal y de perfil curvado, con la concavidad dirigida hacia la parte superior, cuyo rodete queda montado en el centro del fondo del depósito en que quedan contenidas superpuestas las cestas portadoras de las piezas de vajilla a lavar, quedando previsto en el fondo del propio depósito un rebosadero para asegurar la permanencia de un nivel constante del líquido de lavado y desembocando en dicho depósito también el extremo de un conducto de aducción de aquel líquido, en cuyo circuito de entrada queda intercalado, independiente del depósito en cuestión, un equipo calefactor, preferiblemente termoeléctrico.
- 10.
- 15.
20. 2. Máquina lavadora de vajilla, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el cuerpo del rodete impulsor presenta unas aberturas previstas para anular las depresiones que se originarían de otra forma en su interior durante el giro del mismo en el seno del líquido de lavado.
25. 3. Máquina lavadora de vajilla, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que que-

237188

12 AGR



da previsto un mando exterior comun para el gobierno de todas las operaciones a realizar por la maquina.

4. Máquina lavadora de vajilla.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 12 de Agosto de 1957.

Alberto SALAZAR MENAL

p.a.

237188

Fig 2

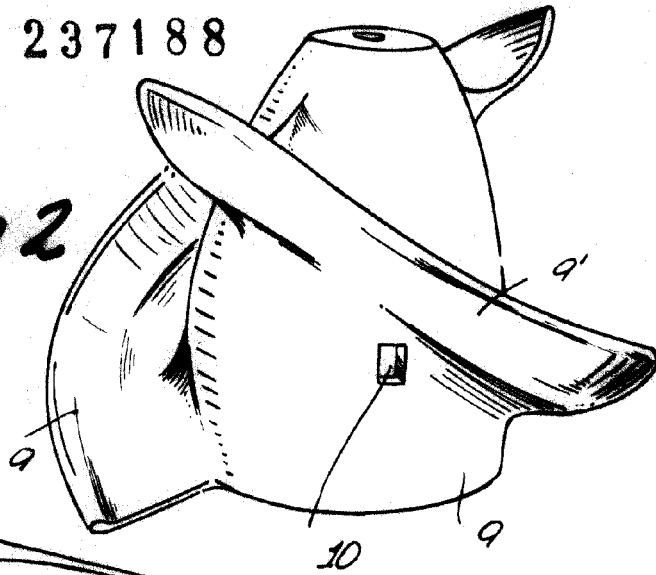
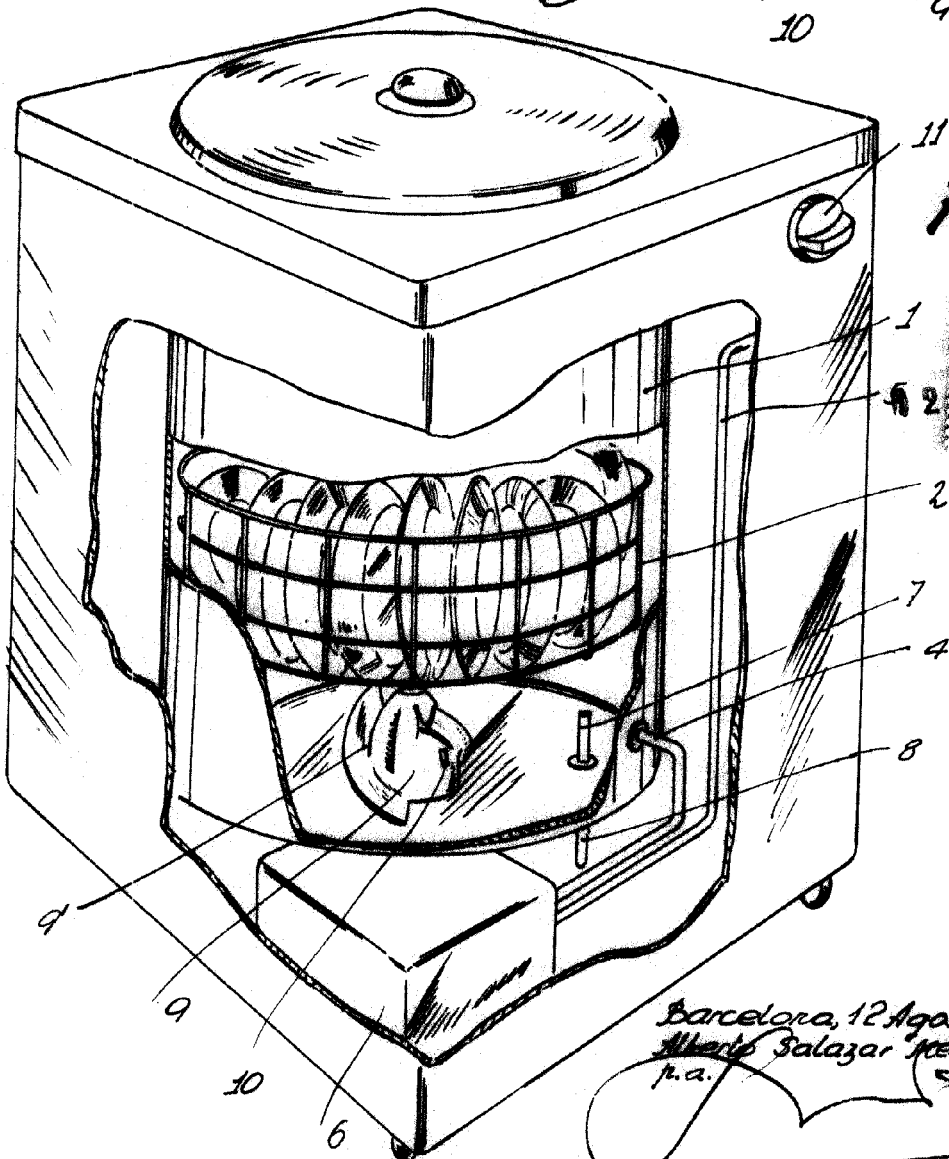


Fig 1



Barcelona, 12 Agosto 1957  
Alberto Salazar Menal  
p.a.